

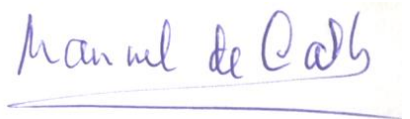
Madrid a 11 de enero de 2021

Queridos miembros de la Comunidad Educativa:

De nuevo me dirijo a vosotros de manera breve y escueta para informaros de que, a causa de las dificultades que siguen existiendo para desplazarse a los diferentes lugares de trabajo y a los colegios, la Comunidad de Madrid ha decidido **ampliar la suspensión de las clases presenciales hasta el día 18, lunes, en el que comenzarán de nuevo las clases presenciales.**

También quiero aprovechar la oportunidad de dirigirme a vosotros para volver a recordaros algo que todos sabemos: que, si algún profesor o alumno ha estado **en contacto estrecho** con algún positivo por COVID-19, debe cumplir los 10 días de cuarentena antes de volver al colegio.

Recibid de nuevo un afectuoso saludo



Manuel de Castro
Director General